

# cinch® **biggest** loser challenge

## Preguntas Frecuentes

**¿Es necesario ser Miembro de Shaklee para inscribirse en el Desafío?** Sí, debes ser un Member, Distributor o un Associate para participar en este concurso. Los Directors y rangos más altos no son elegibles.

**¿Puedo participar en el Desafío si no soy Miembro de Shaklee?** No, no podrás participar. Para inscribirte en el Desafío es necesario que seas Miembro de Shaklee.

**¿Cuándo puedo inscribirme en el Desafío?** Puedes inscribirte en el Desafío entre el 1° de enero de 2009 y el 31 de marzo de 2009.

**¿Cómo hago para inscribirme en el Desafío?** Debes llenar el formulario de inscripción que aparece en línea en **CinchBiggestLoser.com**, o puedes enviar una inscripción por correo postal a: **Shaklee Corporation, Attn.: Cinch Biggest Loser Challenge, 4747 Willow Road, Pleasanton, CA 94588.**

**¿Qué información debo brindar al inscribirme en el Desafío?** Debes brindar:

- Tu nombre y apellido
- Tu dirección postal
- Tu número de teléfono
- Tu dirección de correo electrónico (si tienes alguna)
- Tu número de identificación de Shaklee (si eres un Miembro nuevo puedes proveerlo en cualquier momento hasta el 1° de mayo de 2009)
- Tu peso a la fecha de inscripción
- La medida del contorno de tu pecho/torso en pulgadas a la fecha de inscripción
- La medida del contorno de tu cintura en pulgadas a la fecha de inscripción
- La medida del contorno de tu cadera en pulgadas a la fecha de inscripción
- Tu fotografía del "antes"

**Nota:** Para poder ser seleccionado como ganador de un premio debes usar la Declaración Jurada del Desafío Cinch al mayor perdedor de libras y pulgadas (adjunta a las Reglas Oficiales del Desafío) al concluir este Desafío, con el fin de enviar tu peso y medidas corporales en pulgadas iniciales y finales (además de otra información) y hacer que los certifique un profesional médico (doctor, enfermera, etc.), un Líder de Negocios Shaklee o un Distribuidor de Shaklee que

se hayan afiliado a Shaklee antes de noviembre de 2008. Esta información deberá ser enviada a: **Shaklee Corporation, Attn.: Cinch Biggest Loser Challenge, 4747 Willow Road, Pleasanton, CA 94588.**

**¿Qué se considera como prueba aceptable del peso inicial y final?** Para brindar prueba razonable debes usar la Declaración Jurada del Desafío Cinch al mayor perdedor de libras y pulgadas (adjunta a las Reglas Oficiales del Desafío), con el fin de enviar tu peso y medidas corporales en pulgadas iniciales y finales (además de otra información) y hacer que los certifique un profesional médico (doctor, enfermera, etc.), un Líder de Negocios Shaklee o un Distribuidor Shaklee que se hayan afiliado a Shaklee antes de noviembre de 2008. Para consultas específicas envía un mensaje de correo electrónico a **CinchBiggestLoser@shaklee.com.**

**¿Qué productos Cinch deberían comprar los participantes?** Para obtener el mayor éxito en la pérdida de peso recomendamos que los participantes compren el programa completo del Plan Cinch de Pérdida de Pulgadas.

**¿Se ocupará Shaklee de verificar que los participantes hayan comprado los productos Cinch?** Al final del concurso, los ganadores de los premios tendrán que verificar con su declaración jurada del concurso Cinch Biggest Loser (documento adjunto a las reglas oficiales del concurso Cinch Biggest Loser) que perdieron peso durante el periodo definido por las reglas del concurso usando productos Cinch y el programa Pérdida de Pulgadas. Además, Shaklee controlará los registros de compra para verificar la compra de productos Cinch. Recomendamos que utilicen los Pedidos Directos de los Miembros para facilitar la verificación de los productos comprados.

**¿Que resultados del «después» debo enviar y en qué momento?**

- Tu peso «después»
- La medida «después» del contorno de tu pecho/torso en pulgadas
- La medida «después» del contorno de tu cintura en pulgadas
- La medida «después» del contorno de tu cadera en pulgadas
- Tus fotografías de «antes» y «después»

# cinch® **biggest** loser challenge

Debes enviar tus resultados del «después» utilizando la Declaración Jurada del Desafío Cinch del mayor perdedor de libras y pulgadas (adjunta a las Reglas Oficiales del Desafío) y enviándola por correo postal, con matasellos del 2 de julio de 2009 o anterior, a: **Shaklee Corporation, Attn.: Cinch Biggest Loser Challenge, 4747 Willow Road, Pleasanton, CA 94588.**

**¿Dónde debo dirigirme si tengo preguntas sobre los productos?** Puedes obtener información sobre los productos en los Boletines de Información sobre los Productos que se encuentran en **Shaklee.net**. Dirígete a la página de Productos en Shaklee.net y haz clic en el enlace a los Boletines de Productos. También puedes enviar tus preguntas por correo electrónico a: **CinchBiggestLoser@shaklee.com.**

**¿Cuándo se anunciará a los ganadores de premios?** Shaklee espera anunciar a los ganadores el 10 de julio de 2009. Los ganadores de premios serán contactados por correo electrónico o por teléfono.

**¿Cómo se seleccionará a los ganadores de premios?** Los ganadores de premios serán seleccionados a sola discreción de Shaklee Corporation. Los criterios de selección incluyen, sin limitarse a ellos, la pérdida de peso, el porcentaje de pérdida de peso corporal, pérdida de pulgadas, fotos e historias persuasivas, la evidencia de uso de los productos Cinch y otros factores motivacionales.

**¿Qué premios se puede ganar?** Shaklee espera brindar los siguientes premios: Un premio de \$25,000, cinco premios de \$10,000 cada uno y cinco premios de \$5,000 cada uno.